



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Sede de la Dirección General



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Bogotá, 12 de julio de 2022.

Proponentes de las invitaciones 2022-52-77880632; 2022-52-77880633; 2022-52-77880635; 2022-52-77880639; 2022-52- 7880650; 2022-52-77880656; 2022-5277880669; 2022-52-77880670, Regional Nariño:

De acuerdo con lo ordenado por el Juzgado 01 Civil Circuito Especializado Restitución Tierras - Nariño – Pasto, se publica la presente acción de tutela y el auto admisorio con el fin de que si es de su interés se pronuncien ante el Despacho Judicial sobre los hechos de la demanda. En el siguiente link se encuentra la documentación de la presente acción:

<http://restitucionierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>